



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 1790010740001
RAZÓN SOCIAL: CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC

NOMBRE COMERCIAL: CABLEC C.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ASTUDILLO GRIJALVA JOSE JAVIER
CONTADOR: VILLAMARIN ACUNA JORGE MAURICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: 12/10/1960
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. FINICIO ACTIVIDADES: 12/10/1960
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/08/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS, MAGNÉTICOS Y DE CUALQUIER TIPO

DIRECCIÓN COMERCIAL:

Barrio: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERÓN (CARAPUNGO) Ciudadela: CARAPUNGO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: EN Intersección
UNIDAS PROANO Edificio: PORTTRANS Piso: 0 Kilómetro: 16 1/2 Referencia ubicación: JUNTO A POLUPACK Teléfono Trabajo: 022829750 Teléfono Trabajo:
072629751 Aquilado Postal: 170102730 Email: mauricio.rodriguez@generalcable.com.ec Web: www.generalcable.com

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de vida y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
4	1	3
JURISDICCIÓN	ZONA D PICHINCHA	



Autenticar: 821421 17 3010000000000